ACTA No. 12-2023

Acta número doce correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil a las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos del veintitrés de febrero del dos mil veintitrés, de manera presencial en la sala de reuniones del Consejo Técnico de Aviación Civil, con la asistencia de las siguientes personas: Allison Aymerich Pérez, quien preside, Mauricio Campos Carrión, José María Vargas Callejas y Marcos Castillo Masis directores de este Consejo; así como los señores Fernando Naranjo Elizondo, director general de Aviación Civil, Mauricio Rodríguez Fallas, jefe de la asesoría jurídica de la DGAC, Cindy Coto Calvo, asesora legal del CETAC y Sofía Hidalgo Mora, secretaria de actas.

Se justifica ausencia de los directores Napoleón Murillo por motivos de fuerza mayor, William Rodríguez López por encontrarse en funciones propias a su cargo como ministro de turismo y Danielle Jenkins Bolaños por motivos personales. A la vez, se justifica la ausencia del señor Luis Miranda Muñoz por motivo de vacaciones.

I.-APROBACIÓN DE LA AGENDA

ARTÍCULO PRIMERO

Se somete a conocimiento y discusión la agenda de la sesión ordinaria No. 12-2023, la cual se adjunta como el anexo No.1.

Se solicita excluir de la agenda los asuntos de la Autoridad Investigadora de Accidentes e Incidentes Aéreos debido a que el señor Ricardo Jiménez Paniagua, jefatura de esta Unidad, se encuentra atendiendo reuniones de la OACI.

Sobre el particular, **SE ACUERDA:** Aprobar la agenda correspondiente a la sesión ordinaria No. 12-2023, incluyendo la modificación solicitada.

II.-APROBACIÓN DE ACTAS

ARTÍCULO SEGUNDO

Se conoce el acta de la sesión ordinaria No. 10-2023, celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil el 16 de febrero del 2023.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**: Aprobar el acta de la sesión ordinaria No. 10-2023, del 16 de febrero del 2023.

La señora Allison Aymerich Pérez y el señor José María Vargas Callejas se abstienen de votar el acta, debido a que no estuvieron presentes en la sesión a la que corresponde esta.

III.- ORGANO DE CONTROL

ARTÍCULO TERCERO

Se conoce el oficio CETAC-AIDOQ-OC-OF-0035-2023, del 10 febrero del 2023 y suscrito por la señora Violeta Ma. Blanco Echandi, inspectora general a.i. del Órgano de Control, en el que remite respuesta al artículo

03 de la sesión ordinaria 05-2023, celebrada el 26 de enero del 2023; en relación con el informe de la fiscalizadora a.i. del Contrato de Concesión de la Terminal del AIDOQ.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**: Dar por recibido el oficio CETAC-AIDOQ-OC-OF-0035-2023 del 10 febrero del 2023 y suscrito por la señora Violeta Ma. Blanco Echandi, inspectora general a.i. del Órgano de Control, en el que remite respuesta al artículo 03 de la sesión ordinaria 05-2023, celebrada el 26 de enero del 2023; en relación con el informe de la fiscalizadora a.i. del Contrato de Concesión de la Terminal del AIDOQ.

IV.- FISCALIZACION DEL AIDOQ

Al ser las 18:02 ingresa a la sesión la señora Vanessa Madriz Sequeira, fiscalizadora general a.i. Contrato de Concesión de la Terminal de AIDOQ.

ARTÍCULO CUARTO

Se conoce el oficio CETAC-OFC-AIDOQ-OF-0021-2023, del 10 de febrero del 2023, suscrito por la señora Vanessa Madriz Sequeira, fiscalizadora general a.i. Contrato de Concesión de la Terminal de AIDOQ, en el que remite informe de fiscalización sobre gestión de la Unidad de Control.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**:

1. Aprobar el informe de fiscalización número CETAC-OFC-AIDOQ-OF-0021-2023 del 10 de febrero del 2023, referente a la gestión de la Unidad de Control del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós.

2. Aprobar las disposiciones emitidas en el informe de fiscalización número CETAC-OFC-AIDOQ-OF-0021-2023 del 10 de febrero del 2023 para la Unidad de Control y la Gerencia de Proyecto.

ARTÍCULO QUINTO

Se conoce el oficio CETAC-OFC-AIDOQ-OF-0022-2023, del 14 de febrero del 2023, suscrito por la señora Vanessa Madriz Sequeira, fiscalizadora general a.i. Contrato de Concesión de la Terminal de AIDOQ, en el que remite informe de seguimiento al artículo 06 de la sesión ordinaria 53-2023, celebrada el 24 de noviembre del 2022.

Al ser las 18:36 se retira de la sesión la señora Vanessa Madriz Sequeira.

La señora Cindy Coto menciona que se debe tener claro que la fiscalización lo que hace es fiscalizar y alertar, pero no puede coadministrar, por lo tanto la fiscalizadora no puede colaborarle a la nueva gerente de proyecto, ni el CETAC puede dar órdenes directas sobre cómo se lleva el proceso, porque el CETAC es el jerarca institucional, por lo que recomienda dejar que la nueva gerente se incorpore a este cargo y coordine con la Unidad de Control los temas pendientes; esto para respetar la figura del gerente de proyecto. Además, señala que se debe tener claro cuáles son las funciones de la fiscalización.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**:

1. Dar por recibido el informe número CETAC-OFC-AIDOQ-OF-0022-2023 del 14 de febrero del 2023, que responde al seguimiento al cuerdo tomado por el Consejo Técnico de Aviación Civil mediante el artículo sexto, punto 17) de la sesión ordinaria 53-2022.

2. Instruir al gerente de proyecto, para que ejecute y remita los informes requeridos en el acuerdo tomado por el Consejo Técnico de Aviación Civil a través del artículo sexto de la sesión ordinaria 53-2022.

3. Solicitar a la Dirección General que comunique al CETAC, las acciones que dan solución al acuerdo tomado en el artículo sexto, punto 14) de la sesión ordinaria 53-2022.

V.- ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

A. UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN

Al ser las 18:39 ingresan a la sesión los señores Luis Villalobos González, jefe a.i y Allan Monge Hernández de la Unidad de Tecnologías de Información.

ARTÍCULO SEXTO

La Subdirección General de Aviación Civil, mediante el oficio No. DGAC-DG-OF-0282-2023, del 14 de febrero del 2023, presenta para el conocimiento y la resolución de los directores del Consejo Técnico lo dispuesto por la Dirección General y que consta en el oficio DGAC-TI-OF-027-2023, del 14 de febrero del 2023, suscrito por el señor Luis Villalobos González, jefe a.i de la Unidad de Tecnologías de Información, en el que remite el informe relacionado con el tema de ciberseguridad en la Dirección General de Aviación Civil.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**: Dar por recibido el oficio No. DGAC-DG-OF-0282-2023 relacionado con el tema de ciberseguridad en la Dirección General de Aviación Civil.

ARTÍCULO SÉTIMO

La Subdirección General de Aviación Civil, mediante el oficio No. DGAC-DG-OF-0297-2023, del 14 de febrero del 2023, presenta para el conocimiento y la resolución de los directores del Consejo Técnico lo dispuesto por la Dirección General y que consta en el oficio DGAC-TI-OF-030-2023, del 14 de febrero del 2023, suscrito por el señor Allan Monge Hernández, jefe a.i de la Unidad de Tecnologías de Información, en el que remite el informe relacionado con la presentación del Plan Estratégico de Tecnología de Información (2022-2026).

Al ser las 18:56 se retiran de la sesión los señores Luis Villalobos González, jefe a.i y Allan Monge Hernández de la Unidad de Tecnologías de Información.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**: Aprobar el informe relacionado con la presentación del Plan Estratégico de Tecnología de Información (2022-2026).

VII.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

ARTÍCULO OCTAVO

El Despacho del Ministro de Obras Públicas y Transportes, mediante el oficio No. DM-TC-2023-0567, del 20 de febrero del 2023, presenta para el conocimiento de los directores del Consejo Técnico lo dispuesto en el documento sin número de oficio con fecha del 07 de febrero del 2023, suscrito por la señora Iliam Fernández Palma, en condición de asistente de la Dirección Ejecutiva, AERIS, mediante el cual solicita audiencia, para ver el tema sobre la colaboración en el desarrollo de la red aeroportuaria.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**: Devolver al Despacho del Ministro de Obras Públicas y Transportes el traslado de correspondencia DM-TC-2023-0567, esto debido a que AERIS está solicitando la reunión directamente con el Ministro y no con este Consejo Técnico.

ARTÍCULO NOVENO

El señor Fernando Naranjo Elizondo, se refiere a la asignación de la señora Karla Cascante Ureña, como gerente de proyecto del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós.

El señor Fernando Naranjo señala que en el acuerdo no se indicó a partir de que fecha empieza a ocupar este cargo, por lo que indica que tomó la decisión de que sea a partir del 1 de marzo del 2023, ya que esto debilita al Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma en cuanto a la administración. Además, menciona que actualmente no tiene el personal en este aeropuerto para sustituir el puesto de la señora Cascante.

Por otra parte, consulta sobre el plazo de este nombramiento ya que tampoco se indicó en el acuerdo. Y recomienda hacer una comunicación formal al señor Allen Vargas Rodríguez informándole que ya no estará ocupando el cargo de gerente de Proyecto.

Adicionalmente, se indica que la Dirección General está realizando las gestiones con la Autoridad Presupuestaria para que se creen las plazas para los puestos de gerente de proyecto y fiscalizador del Contrato de Concesión.

Sobre el particular, **SE ACUERDA**:

- El plazo del nombramiento de la señora Karla Cascante Ureña, como gerente de proyecto, es de 60 días de acuerdo con el artículo 120 del del Reglamento del Estatuto de Servicio Civil.
- Comunicar al señor Allen Vargas Rodríguez, que su nombramiento como gerente de proyecto del Contrato de Concesión es hasta el 28 de febrero del 2023, se agradece por parte de este Consejo Técnico las gestiones realizadas.

VIII.- ASUNTOS DE LOS DIRECTORES

ACTA No. 12-2023

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON SIETE MINUTOS

ALLISON AYMERICH PÉREZ

JOSÉ MARÍA VARGAS CALLEJAS

MAURICIO CAMPOS CARRIÓN

MARCOS CASTILLO MASÍS

CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL
cetac
Aviación Civil
AUDITORIA INTERNA
REGISTRO - ACTA

ACTA No. 12-2023

Anexo N° 1

AGENDA
JUNTA DIRECTIVA
CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL
SESIÓN ORDINARIA No. 12-2023

Fecha: 23 de febrero del 2023
Hora: 5:30 p.m.
Lugar: Sala de Sesiones del Consejo Técnico de Aviación Civil

I.- APROBACIÓN DE LA AGENDA

II.- APROBACIÓN DEL ACTA

1.- Aprobación del acta de la sesión No. 10-2023

III.- ORGANO DE CONTROL

1.- Respuesta al artículo 03 de la sesión ordinaria 05-2023, celebrada el 26 de enero del 2023; en relación con el informe de la fiscalizadora general a.i. del Contrato de Concesión de la Terminal del AIDOQ.

IV.- FISCALIZACION DEL AIDOQ

1.-Informe de fiscalización sobre gestión de la Unidad de Control.

2.- Informe de seguimiento al artículo 06 de la sesión ordinaria 53-2023, celebrada el 24 de noviembre del 2022.

V.- ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

A. UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN

A1.- Informe relacionado con el tema de ciberseguridad en la Dirección General de Aviación Civil.

A2.- Informe relacionado con la presentación del Plan Estratégico de Tecnología de Información (2022-2026).

VI.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

VII.- ASUNTOS DE LOS DIRECTORES